

## Tribunal Supremo Electoral Presidencia

San Salvador, 2 de octubre de 2014.

Dr. José Miguel Insulza Secretario General Organización de Estados Americanos, OEA Presente.-

Estimado Dr. Insulza.

Reciba cordiales saludos, deseándole éxitos en sus importantes funciones.

En el marco de cambio de autoridades electorales y en mi calidad de Presidente del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador, deseo participarle que nuestro organismo, se encuentra en preparativos para la realización de las elecciones para diputados y diputadas al PARLACEN y la Asamblea Legislativa, así como también para Concejos Municipales. Dichas elecciones están programadas para el día 1 de marzo de 2015.

La convocatoria a elecciones se realizará el día 31 de octubre del presente año, iniciando los procesos de formación de Organismos Electorales Temporales, Consulta Ciudadana de padrón e inscripción de candidaturas.

El proceso electoral estará signado por reformas electorales muy importantes, las cuales detallo a continuación:

Por primera vez en la historia de El Salvador:

- Se elegirán Concejos Municipales Plurales.
- 2. Según la ley de partidos políticos, las planillas de candidaturas, deberán incluir al menos un 30% de mujeres, esto significa un avance cualitativo en el proceso.
- Elecciones al PARLACEN, en esta ocasión se desarrollará un proceso de elección directa mediante una papeleta similar a la que se utiliza en las elecciones para diputados a la Asamblea Legislativa.
- 4. Derivado de los aspectos anteriores tendremos en cada centro de votación una situación compleja que implica tres escrutinios que incluyen 5 conteos diferentes.

En este marco, queremos solicitarle la interposición de sus buenos oficios, a fin de que nombre una Misión de Observación Electoral del organismo que usted preside, con el objeto de observar y constatar la transparencia de la elección en mención.

No omito manifestarle, nuestro agradecimiento por las múltiples ocasiones en que la OEA nos ha acompañado en diversos procesos y especialmente con Misiones de Observación Electoral, quienes han desarrollado una función muy profesional, lo cual ha contribuido a generar confianza ante la sociedad salvadoreña y los actores políticos que participan en la contienda.

Sin otro particular, se suscribe de usted, reiterándole mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Magistrado Presidente

Tribunal Supremo Electoral El Salvador, C.A.